

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "EL KIOSKO DECORACIONES CIA. LTDA." CELEBRADA EL
20 DE FEBRERO DEL 2013**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de febrero del año 2013 a las 18h30, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Eloy Alfaro N33-127 y Av. 6 de Diciembre, se reunen los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, señores: María Dolores Baca Cobo, propietaria de 9000 participaciones; María Teresa Sánchez Luna; propietaria de 9000 participaciones; María Caridad Polit Baca; propietaria de 500 participaciones; Carlos Proaño Sanchez, propietario de 500 participaciones y Jose Miguel Montoya Palacio, propietario de 1000 participaciones.

La compañía tiene un capital de \$20.000,00 dividido en 20.000 participaciones sociales de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Se deja constancia de la Presencia del Ing. Carlos Proaño Dollera, como miembro del directorio de la Empresa El Kiosko Decoraciones Cia. Ltda.

ANTECEDENTES:

Mediante convocatoria entregada personalmente a los socios, se puso en conocimiento el día y la hora para la realización de esta junta general ordinaria y objeto de la reunión.

Una vez que se encuentra presente y representado al 100% el capital pagado, se instala la sesión para tratar los temas solicitados.

Preside la junta la señora María Caridad Polit Baca y actúa como secretaria la Sra. María Teresa Sánchez Luna en sus calidades de Presidenta y Gerente General, respectivamente.

La señora Presidenta dispone que se de la lectura a la convocatoria, La secretaria así procede:

CONVOCATORIA

Se le convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía El Kiosko Decoraciones Cía. Ltda. Que se realizará el día miércoles 20 de febrero del año 2013, a las 18H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro No. 33-127 y Av 6 de Diciembre con el fin de resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2012.

Atentamente.- María Teresa Sánchez Luna.- Gerente General.

DESARROLLO

Una vez leída la convocatoria, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar los puntos según el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012

La señora María Teresa Sánchez, presenta la información financiera de la empresa y a su vez manifiesta que la empresa obtuvo resultados favorables gracias al esfuerzo de todo el equipo de la empresa. Este resultado incluso permitió absorber los rubros como impuestos anticipados que se reflejaban en el activo, que son de años anteriores que había que trasladar a resultados ya que no son sujetos de reclamo.

Indica que el resultado obtenido se debe a dos aspectos importantes. Primero, a la reducción de costos en cada área sujetándose al flujo de fondos realizado al inicio del año 2012 y Segundo al crédito otorgado por el Señor Alejandro Polít, el cual permitió cancelar las deudas con tarjetas de crédito, dandole mayor liquidez a la empresa.

La señora María Caridad Polít Baca sugiere que durante este año no se realice la distribución de utilidades a los socios y que ese dinero servirá para invertir en la adquisición de mercadería para este próximo año y dice que tampoco se abonará a la cuenta del señor Alejandro Polít, principal acreedor de la empresa, ya que existe el convenio de devolverle el crédito en su totalidad. Ante este punto los socios aceptan la sugerencia de la señora Presidenta.

La señora María Teresa Sánchez informa que desde este año debían realizarse Los estados Financieros Bajo las normas NIIF (**Normas Internacionales de Información Financiera**) Según las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías.

Bajo esta circunstancia la variación del Patrimonio se debe precisamente a la revaluación de los Activos Fijos, en especial, la valoración del terreno donde estan las instalaciones del Kiosko Decoraciones (la casa y los locales comerciales). El Patrimonio del Kiosko Decoraciones se incremento en 130.735.04.

Con estas acotaciones, la señora María Caridad Polit Baca, solicita a los asistentes la aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

Cada uno de los socios expresan su conformidad con el resultado del período 2012, así como también expresan su compromiso para dar mayor apoyo al grupo de trabajo de la Compañía y de esta manera lo socios presentes aprueban los Estados Financieros del año 2012.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del año 2012.- Una vez que la junta conoce el informe, es puesto en consideración de la junta, el mismo que es aprobado por unanimidad, sin contar con el voto del señora María Teresa Sánchez, Gerente General de la compañía.

De esta manera se termina la sesión y de inmediato la señora Presidenta concede un tiempo necesario de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez realizada, se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General siendo la 8h00 horas, suscribiendo para constancia el señor Presidente con la Gerente General – Secretaria que certifica.

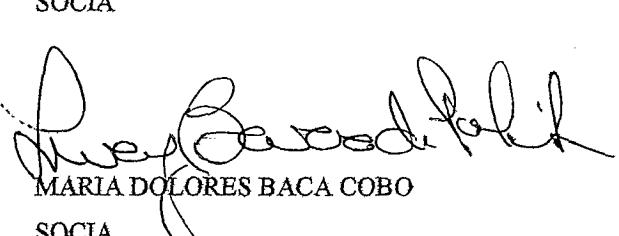
Se levanta la junta a las 20H30.



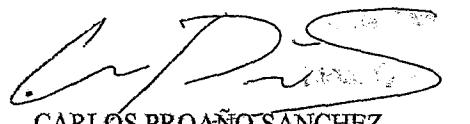
SRA. MARIA CARIDAD POLIT BACA
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA



SRA. MARIA TERESA SANCHEZ LLUNA
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIA


JOSE MIGUEL MONTOYA PALACIO
SOCIO

MARIA DOLORES BACA COBO
SOCIA


CARLOS PROAÑO SANCHEZ
SOCIO
ING. CARLOS PROAÑO DOLLERA
MIEMBRO DEL DIRECTORIO